

**DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.
ASUNTO: CITATORIO A SESION EXTRAORDINARIA DE
AYUNTAMIENTO.**

**EDIL INTEGRANTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente escrito le envié un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para con fundamento en lo contenido en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, de la manera más atenta tenga a bien comparecer a las instalaciones que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, en Portal Hidalgo, número 7 siete planta alta, **en punto de las 16:35 Dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día Viernes 15 de Noviembre del año 2024**, a efecto de llevar a cabo la Tercera sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco, lo anterior atento a lo dispuesto en los artículos 14, 15, 17, 19, 20, 21, y 21-A del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, sesión que se celebrara de conformidad al Artículo 23 en su párrafo Segundo, del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, de bajo el siguiente orden del Día;

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. La C. presidenta Municipal **L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES**, pone a consideración de este pleno La **"INICIATIVA QUE AUTORIZA SOLICITAR, GESTIONAR Y CELEBRAR CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DE ADELANTO A PARTICIPACIONES, PARA SOLVENTAR NECESIDADES URGENTES DE LIQUIDEZ"**,
- IV.-. Clausura;

Sin otro en particular me despido de usted de antemano en espera de contar con su presencia.

Atentamente.

Ciudad de Tuxpan, Jalisco a 14 de Noviembre del año 2024.

**ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO.**

